



# Resolución Ministerial No. 0072-2013-ED

Lima, 15 FEB. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0128-2012-ED se designó a la señora Rosa Giovanna Nuñez Molleapasa, como Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, por lo expuesto, resulta necesario designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora ROSA GIOVANNA NUÑEZ MOLLEAPASA, al cargo de Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora ZENAIDA SOLIS GUTIERREZ, como Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese



*[Firma manuscrita]*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación





# Resolución Ministerial No. 0072-2013-ED

Lima, 15 FEB. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0128-2012-ED se designó a la señora Rosa Giovanna Nuñez Molleapasa, como Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, por lo expuesto, resulta necesario designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora ROSA GIOVANNA NUÑEZ MOLLEAPASA, al cargo de Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora ZENAIDA SOLIS GUTIERREZ, como Jefa de la Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana, dependiente del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese



*[Firma manuscrita]*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

